

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.



Temas comerciales

La Liga de Productores de Guipúzcoa va a celebrar una gran fiesta a la que asistirá el director general de Industria en representación del ministro de Economía.

Tiene esa fiesta por motivo, uno que debe producir regocijo y orgullo a todos los españoles. Trátase de celebrar el hecho de que en concurso extranjero, se ha adjudicado recientemente a una casa española, el suministro de material móvil de ferrocarriles y de piezas de repuesto para el mismo, con destino a la Argentina, al Uruguay y a Bulgaria.

Supone esto que la industria española está en ese ramo tan adelantada, que puede competir ventajosamente con las extranjeras.

Se puede, pues, en España, perfeccionar la producción hasta el punto ese de que la prefieran en concurrencia con la de otros países.

Si el espíritu progresivo de esa casa que ha alcanzado el primer puesto entre muchas, informará a todos, o a la mayoría de nuestros industriales, habrían conseguido para ellos, pingües provechosos y para España un gran nombre y no menos provecho, influyendo en la balanza comercial de un modo eficazísimo.

Ese material ferrocarrilero que envía una casa española a los tres países citados, significa mucho trabajo y muchos jornales para nuestros braceros, a la vez que muchos miles de pesetas que pagarán otras naciones para remitirlas a la nuestra; esto es, monedas extranjeras con las cuales los receptores de ese material tendrán que comprar pesetas para enviarlas. Si esto ocurriese en muchas industrias y en gran escala, el bienestar nacional sería muy otro.

Mediten nuestros industriales antes de solicitar protección oficial y vean si de ellos mismos depende su propia prosperidad y la de España.

Si este ejemplo que imitar no les satisface, dirijan la vista a fuera.

Instituciones comerciales inglesas han constituido la «Exposición de Industrias del Imperio Británico» en Buenos Aires para consolidar los intereses británicos en la República Argentina. Se dice que con este motivo, el Príncipe de Gales visitará aquellas regiones del Plata.

Inglaterra sufre una gran crisis de trabajo; cientos de miles de obreros están en paro forzoso y las grandes fábricas viven a leve producción. Los interesados, que aún siéndolo todos los ingleses, en primer término son el capitalismo y la gran industria, tratan de defenderse con sus propios medios y por su esfuerzo.

Eso es lo justo y lo digno, nunca pensar en medios que encarezcan el producto con perjuicio del consumidor compatriota. En España, parece como si los consumidores fueran socios de las industrias mal llevadas y tuviesen la obligación de sacrificarse para salvarlas. Sea como quiera, el sacrificio se consume y hay industrias que viven a espensas del consumidor.

Imiten nuestros capitalistas e industriales los ejemplos citados y merecerán tanto aplauso como vinieron al reducirse a la rutina y al consumo interior.

De aviación

El autogiro La Cierva aterriza en Burdeos

BURDEOS.—El autogiro del aviador La Cierva se ha detenido en el aeródromo de Angulema y ha reanudado el vuelo a las 19,15, dirigiéndose al aeródromo de Burdeos, donde ha aterrizado a las 20,20 de la mañana. Hoy continuará su viaje para Madrid.

La aviación en Norteamérica

LONDRES.—Dicen de Nueva York al «Daily Express» que las cifras oficiales publicadas hoy indican que el número de aviones matriculados en los Estados Unidos es de 9.773. Hay 13.041 pilotos y 8.843 mecánicos de aviación. El número de mujeres pilotos es de 261.

Después de la Vuelta a Europa en avioneta

BERLÍN.—Anoche se ha celebrado una brillante fiesta en honor de los aviadores que participaron en el «challenge» internacional de turismo aéreo.

El secretario de Estado, Sr. Gutbrood, saludó y felicitó a los aviadores en nombre del Gobierno del Reich, declarando que este «challenge» europeo ha contribuido grandemente a resolver tanto el

problema técnico de la creación del avión particular y los viajes rápidos con poco gasto, como el de carácter humano de reunir a los aviadores deportivos de los pueblos de Europa en una cooperación amistosa de mutua comprensión.

El Sr. Butgrod expresó luego su pésame cordial a las víctimas de los accidentes que se han producido en la prueba, y terminó brindando en honor de la «challenge» de turismo aéreo, de quienes participaron en él y lo organizaron y de los trabajadores intelectuales y manuales que se consagran a él, y finalmente por los dos aviadores que obtuvieron el premio.

Los aviadores franceses que aterrizaron en Italia

ROMA.—Los aviadores franceses que se vieron recientemente obligados a aterrizar por avería en Finale della Luguria han sido autorizados hace ya algunos días para abandonar el territorio italiano; pero permanecen al lado de su aparato hasta que éste se encuentre en condiciones de regresar a Francia.

FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

EJERCITO.—Nombrando jefe de la Casa Militar de S. M. y comandante general de Alabarderos al teniente general don Pío López Pozas, actual capitán general de la sexta región.

Idem director de la Escuela de Estudios Superiores Militares al general de brigada don José Sánchez Ocaña y Beltrán, actual jefe de sección de la Dirección general de preparación de campaña.

Disponiendo que el intendente de división, en situación de primera reserva, don Aurelio Muchada López pase a segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

INSTRUCCION PUBLICA.—Nombrando caballero gran cruz de la Orden Civil de Alfonso XII a D. Jorge Bensor, por sus relevantes servicios a la cultura.

HACIENDA.—Nombrando interventor de la Caja general de Depósitos a D. Eustaquio Martín Palomino, jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado.

La Patente nacional de circulación de automóviles

La «Gaceta» publicó una Real orden de Hacienda con la que se resuelve la instancia presentada por el Consejo superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, relativa al alcance e interpretación que puede darse al artículo 48 del vigente reglamento de la Patente nacional de circulación de automóviles.

La Real orden dispone lo siguiente:

Primero. La deducción de la parte de la Patente nacional de circulación de automóviles correspondiente a contribución industrial, que autoriza el artículo 48 del reglamento del impuesto de 28 de junio de 1927, se concederá a todas las Sociedades que tributan por la tarifa tercera de Utilidades.

Segundo. De la cuota mínima sobre el capital, exigible por dicha tarifa tercera de Utilidades a las Empresas sometidas a esta imposición mínima, se deducirá también la parte de la Patente representativa de la contribución industrial; y

Tercero. La parte de la referida Patente no correspondiente a contribución industrial, o sea la integrada por los arbitrios, tasas e impuestos provinciales y municipales, el impuesto de Transportes y la tasa de rodaje, se estimarán como gastos necesarios para la explotación, y su importe se deducirá a los efectos de la determinación del beneficio imponible.

Rogamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 436: Nos evitará pérdida y retrasos.

El Príncipe de Asturias en Lucerna

PARIS.—Viajeros españoles procedentes de Suiza informan de un penoso accidente que no ha trascendido a la Prensa, ocurrido al marqués de Camarasa durante una excursión efectuada en canoa automóvil por el Lago Lucerna. El jefe de la Casa del Príncipe de Asturias y el doctor Elósegui ocupaban una de estas embarcaciones escoltando la canoa donde iba Su Ateza Real. Quiso el marqués de Camarasa bañarse, pero la excesiva frialdad del agua le produjo, apenas inmerso, una congestión, que se tradujo, con la consiguiente alarma de los testigos, en una privación de sus movimientos. El enfermo pudo ser recogido dificultosamente a bordo, pero además del ataque congestivo, sufrió heridas en las piernas, que le produjo la hélice. Actualmente se halla en una clínica, donde se reunirá con él su padre y su señora esposa. El Príncipe de Asturias continúa disfrutando de excelente salud. Es probable que el marqués de Santa Cruz de Rivadulla venga a acompañar a S. A. para reemplazar al marqués de Camarasa.

En la Embajada de España, cuyo titular, el señor Quiñones de León, se ha ausentado de París, nos ha manifestado que nada sabían del accidente; que no podían, por lo tanto, ni desmentir ni confirmar la versión.

Las maniobras navales

FERROL.—Se preparan los buques que constituyen la Escuadra de instrucción para las grandes maniobras navales que comenzarán el día 1 del mes próximo y que se desarrollarán en el Cantábrico, al mando del almirante marqués de Magaz.

De la flota, que mandará el vicealmirante don Rafael Morales y el contraalmirante D. Adolfo Luaces, formará parte, además, la división de submarinos, los acorazados «Alfonso XII» y «Jaime I» los cruceros «Blas de Lezo», «Méndez Núñez» «Príncipe Alfonso», «Almirante Cervera», «Miguel de Cervantes» y «Reina Victoria Eugenia», y los destructores «Velasco», «Alsido», «José Luis Díaz», y otros.

Las maniobras se realizarán en un plazo de tres días, y su objeto será la defensa del material de hierro de nuestras costas del Norte. No habrá más que un supuesto táctico, que consistirá en que una división enemiga que aparecerá en alta mar con el propósito de apoderarse de cualquiera de los puertos de Bilbao, Santander o Gijón, y que otra división, cuya base estará en el puerto de Ferrol, tratará de impedirlo, y a este objeto saldrá a alta mar, verificándose posiblemente el encuentro a la altura de San Sebastián.

En un bando estarán los cruceros y destructores, y en el otro los de fuerza, o sea los acorazados y los submarinos, con el auxilio de la aeronáutica. Terminado el supuesto táctico, todos se reunirán en este puerto, donde se hará el juicio crítico. Las derivaciones de las prácticas serán llevadas a las enseñanzas de la Escuela Naval. Por lo demás, las maniobras se llevarán a efecto en la misma forma que las del año pasado.

MARRUECOS

Tribunal para unas oposiciones

La «Gaceta» ha hecho público el siguiente Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para proveer diez plazas de practicantes de Intervenciones militares de la zona del Protectorado español en Marruecos:

Presidente, D. José Asensio Torrado, coronel de Estado Mayor, jefe de la sección de Asuntos militares,

Vocales: D. José Ruiz de Arana y Bauer, vizconde de Mambblas, secretario diplomático de primera clase de la sección de Asuntos civiles de Marruecos; don Eduardo Delgado y Delgado, comandante médico, y D. Florencio Ferrer Menguijón, comandante médico.

Secretario, D. Florian Díaz Núñez, taquímeógrafo de la sección militar.

Los aspirantes, que figurarán en la relación publicada por el Tribunal, efectuarán su presentación el 15 de septiembre próximo, a las doce de la mañana, en la Dirección general de Marruecos y Colonias.

Telegramas de provincias

LOS TRAGICOS PASOS A NIVEL

SAN SEBASTIAN.—En Zaráuz, en un paso a nivel, un automóvil conducido por Julio Antiñano, se precipitó en la vía cuando pasaba un tren. Los faros del coche rozaron la locomotora, pudiéndose evitar felizmente el choque. Las cadenas estaban sin echar por llevar retrasado su reloj el guardabarrera.

El alcalde ha visitado al gobernador para darle cuenta del hecho y gestionar que se adopten las medidas correspondientes, incluso llegando a la desaparición de este paso a nivel, por los frecuentes peligros.

EL HEROISMO DE UN NIÑO

FERROL.—En la ría de Puentedeume se cayó al agua el niño José Sanmartín. Otro niño, Emilio Díaz Naveira, de trece años de edad, que desde tierra presenciaba el suceso, arrojóse precipitadamente al agua, y, exponiendo su vida a causa de las corrientes que allí existen, consiguió salvarlo.

En otra ocasión, Emilio salvó también otro niño que estaba a punto de perecer ahogado.

Trátase de gestionar a su favor la concesión de la cruz de Beneficencia.

El padre del niño salvado ahora le ha entregado un premio en metálico, y, además, ha hecho público que a él debe la vida su hijo.

CONSEJO DE GUERRA

FERROL.—Se celebró un Consejo de guerra para juzgar al marinero de la Armada Nicolás Ares Lago, por el grave delito de amenazas a un superior.

Presidió el Tribunal, compuesto por oficiales de la Marina, el capitán de fragata D. José Samper Lepique.

MUERTE DE UN SOLDADO LAUREADO

FERROL.—Ha fallecido el soldado de Infantería de Marina Francisco Trueba Gómez, de Santander, que se hallaba en posesión de la cruz laureada de San Fernando.

INCENDIO A BORDO DEL VAPOR

«ROBERTO»

BARCELONA.—A las nueve y cuarto de la noche se ha declarado un incendio a bordo del vapor «Roberto», de la Compañía Ramos, que estaba despachado para Málaga. El barco estaba a punto de zarpar y llevaba a bordo 110 pasajeros, entre los cuales se produjo gran confusión y pánico. Fueron rápidamente desembarcados, y también acudieron con rapidez los bomberos del Parque y los del muelle, comenzando en seguida los trabajos de extinción. Como el fuego se había producido en las bodegas y no podían inundarse, ante el temor de que el barco se vaya a pique, los trabajos de extinción se realizan con grandes dificultades, habiéndose quemado gran cantidad de sacos de harina y de azúcar y otras mercancías.

Han sido auxiliados en el dispensario de la Casa de la Ciudad, de síntomas de asfixia, los bomberos Julio Ferrer, Fernando Carreras y Alejandro Bosch, que habían bajado a la bodega del barco para extraer unos tubos de oxígeno que se temía que hicieran explosión.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CÍROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

El veraneo regio

LA FIESTA DE LA FLOR

SANTANDER.—Los Reyes y las Infantas, con el jefe del Gobierno, salieron en automóvil del palacio de la Magdalena para recorrer los puestos de la Fiesta de la Flor. Los coches fueron asaltados por bellas postulantes. A las once regresaron a Palacio, y después de cambiar de ropa salieron nuevamente en dirección al Club Marítimo con objeto de participar en unas regatas.

LAS REGATAS

SANTANDER.—Las regatas de entrenamiento, han dado los siguientes resultados:

Primero, «Toribio», del Rey, en 2 horas, 21 m. 53 s.; segundo, «Osborne», de la Reina, en 2 h. 24 m. 9 s.; tercero, «Cantabria», de los Infantes D. Jaime y don Juan, en 2 h. 25 m. 20 s.; cuarto, «Malino», en 2 h. 29 m. 39 s.; quinto, «Lo Rat Penat», del duque de Fernán-Núñez, en 2 h. 29 m. 20 s.; sexto, «Menax», del señor López Dóriga, en 2 h. 29 m. 46 segundos; séptimo, «Neva», de los señores de Mora, en 2 h. 29 m. 47 s.

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción en el servicio.

Comisiones en las bases navales

El «Diario Oficial» publica la siguiente Real orden circular:

Primero.—Por haber cesado las necesidades y circunstancias que las justificaban, queda derogada la Real orden manuscrita de 7 de abril de 1927, que autoriza pequeños gastos de transporte de personal y otros de carácter extraordinario, con cargo al presupuesto de artillería y defensa de las bases navales y facultada a los presidentes de las Juntas locales de defensa y armamento de las mismas para ordenar traslados de personal de oficiales de unas a otras bases y a Madrid, en caso de conveniencia urgente del servicio.

Queda asimismo derogada la Real orden manuscrita de 16 de agosto de 1928, que precisa el alcance del párrafo tercero de la Real orden anterior de 7 de abril de 1927.

Segundo.—Se continuará facilitando a las Juntas locales de defensa y armamento de las bases navales de Ferrol-Coruña, Cartagena y Mahón los medios de transportes necesarios para que su personal efectúe los reconocimientos necesarios, así como para que se traslade a los lugares en que se realicen los trabajos que se hallen bajo su dirección o inspección, cargándose el importe de la gasolina y grasas que se consuman para este servicio al presupuesto para el artillado y defensa de las bases respectivas.

Tercero.—Cuando necesidades del servicio aconsejen el traslado de unas bases navales a otras, o a Madrid, de personal de las Juntas locales de defensa y armamento, o de oficiales que sirvan en las bases, se solicitará la comisión correspondiente del ministerio por conducto del capitán general de la región, indicando el objeto del viaje y el tiempo exacto o aproximado que emplearán en el desempeño de la comisión que se propone.

Cuarto.—Siempre que con motivo de la ejecución del plan de artillado de las bases navales se autoricen gastos por los capitanes generales de las regiones o por las autoridades de las bases navales, con arreglo a las facultades que les ha concedido las Reales órdenes manuscritas de 2 de marzo y 3 de mayo de 1928, y los autorizados por la presente Real orden en su artículo segundo, deberá darse por quienes los autorice, conocimiento directo de tales gastos a la presidencia de la Comisión inspectora de las bases navales.

Notas Políticas

El subsecretario de la Presidencia

SAN SEBASTIAN.—El subsecretario de la Presidencia, Sr. Benítez de Lugo, estuvo en el Gobierno civil, conferenciando con Madrid. Anunció que el martes próximo se reunirá en la Presidencia el Consejo de ministros.

El presidente

Esta tarde llegará a Madrid el presidente del Consejo de ministros, y mañana, martes, a las seis y media de la tarde, se celebrará Consejo en la Presidencia.

Para asistir al mismo, entre hoy y mañana, regresarán a la corte los ministros, que están descansando en estos días.

El director general de Seguridad

Después de girar una visita de inspección, ha regresado de Salamanca y Avila a Madrid el director general de Seguridad, general Mola.

El viaje lo efectuó en automóvil.

El Catálogo artístico de la Exposición de Barcelona

El Sr. Tormo, hablando con los periodistas, les dió lectura de la Real orden firmada en Santander por el presidente del Consejo, referente a la necesidad urgente de que se proceda a la formación y publicación de un catálogo monumental de las riquezas arqueológicas que han figurado en el Palacio Nacional, tanto en la Exposición Internacional de 1929, como en la Nacional de 1930.

En la citada disposición el Gobierno justifica su intervención para la formación del citado Catálogo, sin inmiscuirse por ahora en resolver las diferencias existentes entre los dos distintos Comités ejecutivos de ambas Exposiciones.

Al efecto, el ministro conferenció con el Sr. Mayner, presidente del Comité de la Exposición Nacional, y con el Sr. Folch y Torres, director del Museo Histórico de Barcelona.

La parte dispositiva de dicha Real orden dice: «Primero, que se proceda con urgencia a la formación y publicación del mencionado Catálogo, comprendiendo las joyas expuestas en las dos Exposiciones de 1929 y 1930, de cuya labor se encarga el Sr. Gómez Moreno. Segundo, que éste designe a los colaboradores que hayan de ayudarle en sus trabajos. Tercero, que los dos Comités ejecutivos faciliten a dicho señor los trabajos hasta ahora realizados y «clichés» que se hayan obtenido, y, por último, que el Sr. Gómez Moreno queda facultado para residir en Barcelona el tiempo que considere necesario.»

La plaza de la Catedral de Oviedo

También facilitó el Sr. Tormo el texto de la Real orden sobre este asunto, y que dispone:

«Primero. Que, de acuerdo con los informes emitidos por las reales Academias de la Historia y de San Fernando, debía declararse monumento histórico artístico el conjunto pleno de carácter de la plaza de la Catedral de Oviedo, con sus casas de soportales, frente al lado de fachada de la iglesia y ante su torre; y

Segundo. Que, oídas también las citadas Academias, «no ha ya lugar» a hacer la declaración consiguiente, al amparo del decreto-ley de 9 de agosto de 1926, por el estado ya avanzado de los derribos de las casas, dejando la responsabilidad artística de lo ocurrido al mal aconsejado Ayuntamiento de Oviedo.»

Notas marítimas

La comparación del armamento de los cruceros tipo «Washington» de 10.000 toneladas de las diversas Marinas da el resultado siguiente: el yanqui «Northampton» monta artillería principal de nueve cañones de ocho pulgadas en tres torres triples, secundarias (antiaérea, en todos los buques a citar) de cuatro piezas de cinco pulgadas y seis tubos lanzatorpedos en montajes triples; el inglés «London», nueve cañones de ocho pulgadas en cuatro torres triples, cuatro de cuatro pulgadas y ocho tubos lanzatorpedos en instalaciones cuádruples; el japonés «Haguro», diez de ocho pulgadas en dos torres triples y dos binarias, cuatro de 4,7 pulgadas y 12 tubos de lanzar en seis montajes triples; el francés «Duquesne», ocho de ocho pulgadas en cuatro torres triples, ocho de tres pulgadas y seis tubos lanzatorpedos en instalaciones triples; y el italiano «Trento», ocho de ocho pulgadas en cuatro torres binarias, 16 de cuatro pulgadas y ocho tubos de

lanzar en cuatro montajes triples. El armamento principal del discutido crucero germano «Ersatz Preussen» lo constituirán seis piezas de 11 pulgadas en torres triples.

De la serie de los ocho cruceros japoneses de 10.000 toneladas tipo «Nachi», prestan servicio ya el así denominado, el «Myoko», el «Ashigara» y el «Haguro»; se botó el 13 de mayo en Yokosuka el «Takao», y avanzan las construcciones de los tres restantes: «Atago» (en Kure), «Chokai» (en Nagasaki) y «Maya» (en Kobe).

La Marina japonesa construye también el portaaviones «Ryujo», de 8.000 toneladas; los destructores, de 1.850 toneladas, «Pugiri», «Oboro», «Akebono», «Sazanami», «Hibiki» y «Uskio»; el sumergible, de 1.970 toneladas, «I-5» y los de 1.650, «I-65», «I-66» y «I-67». Tenia, además, el proyecto, seguramente iniciado ya en parte, de construir un barco fondeador de redes, de 2.000 toneladas, y tres destructores de 1.850 «Kaminari», «Inazuma» y «Akatsuki».

Un ferrocarril aéreo en Barcelona

BARCELONA.—Ha llegado a Barcelona parte del material para montar el ferrocarril aéreo que cruzará el puerto de Barcelona, desde Montjuich a la playa llamada de San Sebastián. Para la introducción en España con carácter temporal de este material, consistente en unos cabrestantes especiales, se ha concedido por Real decreto franquicia aduanera. Con ello se podrá proceder una vez que termine el verano al tendido del cable y quedarán las obras terminadas antes de fin de año para inaugurarlo al público en primavera. Será el primer ferrocarril aéreo que se instale en una ciudad española. En España hay otros dos ferrocarriles de esta clase, ambos instalados recientemente en Montserrat, uno de los cuales tiene las vagonetas mayores del mundo, con capacidad para 35 personas cada una.

El ferrocarril que se está construyendo sobre el puerto de Barcelona tendrá cuatro vagonetas, en las que cabrán 22 personas en cada una. Irán las vagonetas suspendidas de un cable de 45 milímetros de diámetro. El total del recorrido será de 1.300 metros y se atravesará de parte a parte el puerto de Barcelona. A fin de que por debajo del cable puedan circular los barcos de más alta arboladura quedarán las vagonetas suspendidas a una altura mínima de 62 metros sobre el mar en los puntos de mayor compromiso, calculada la comba que forma el cable por el peso de las vagonetas. La estación de Miramar en Montjuich estará a 57 metros de altura sobre el nivel de las aguas y la otra estación, frente al balneario de San Sebastián, estará en lo alto de una torre metálica de 80 metros. Precisamente en el punto medio de estas dos estaciones habrá otra torre de hierro de 115 metros de altura, que será la construcción más alta de Barcelona, casi el doble que el monumento a Colón. En esta torre central habrá una plataforma con un restaurante capaz para 300 cubiertos y servicios complementarios. En otra plataforma de la misma torre habrá dioramas, atracciones y diversiones públicas. En la parte superior de la torre habrá un elevado mirador sobre Barcelona y una estación de transbordo de las vagonetas aéreas. Para escalar las dos torres de hierro, que en conjunto pesarán 1.300 toneladas, habrá cuatro ascensores.

La obra, que significa una innovación atrevidísima en Barcelona, es de igual sistema que los ferrocarriles aéreos de los Alpes. Está presupuestada en tres millones de pesetas y se construye bajo la personal inspección del ingeniero jefe de la Segunda División de Ferrocarriles, don José de Salas. El ingeniero director es don Juan Deulofeu.

Todo el material es español, salvo el sistema de tracción, patentado en Alemania y que a base de hierro y maderas constituye por lo perfilado de las barras de hierro, una construcción ligerísima, sólo comparable al peso del aluminio. El cable suspensor, a pesar de su enorme longitud no tendrá un solo enchufe; será todo de una sola pieza. Las cuatro vagonetas marcharán accionadas por un cable sin fin que las arrastra simultáneamente. La seguridad está garantizada en un sistema de frenos. Funcionan en las obras diez motores eléctricos, fabricados en Madrid. Las dificultades técnicas se derivan de las grandes dimensiones. Al hacer sobre los muelles del puerto los cimientos de las torres se encontraron las antiguas playas y el agua del mar, teniéndose que construir los cimientos dentro del mismo mar y con el mismo sistema de aire comprimido que se emplea en los pilares de los puentes.

La velocidad de las vagonetas será tal que realizará el recorrido total en tres minutos. Hoy, para trasladarse desde Miramar a la playa de San Sebastián, utilizando los diferentes medios de tracción urbanos, no es posible tardar menos

de media hora. El precio del viaje oscilará según los días y las circunstancias, pero hay el propósito de hacerlo asequible a las clases populares. Financiera-mente, la confianza de mayores ingresos de la Compañía explotadora está en la gran torre con su restaurante y diversiones.

Ayuntamiento

CUESTION CANINA

En la Alcaldía nos fué facilitada la siguiente nota:

«Terminada la matrícula del arbitrio sobre perros correspondiente al actual ejercicio, queda expuesta al público en la Administración de Rentas durante quince días, a fin de que pueda examinarse por los contribuyentes y formular las reclamaciones que a su derecho interesen sobre inclusión, exclusión o reforma de cuotas. Trascurrido dicho plazo se procederá al cobro a domicilio por los recaudadores municipales, en los plazos y forma que determina la instrucción vigente.»

EN SUSTITUCION DEL CONDE DE ROMANONES

Renunciado por el conde de Romanones su cargo de concejal, y aceptada la renuncia, quedó vacante automáticamente la representación del Ayuntamiento en la Sociedad Maritense de Caridad, puesto que ha sido cubierto con la designación del Sr. Flores Valles.

Casas recomendadas

La Confianza: Hijos de Miguel Prados.

Luis de Velázquez, 2. Málaga.—Fábrica y almacén de calzado, leguis, roses, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Carabineros y Guardia civil, sin recargo en los precios.

Andrés Romanillos: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Proveedor de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.

Gasa Framit: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Ventas a plazos y al contado. Proveedor de la Real Institución Cooperativa para funcionarios del Estado, Provincia y Municipio, y de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Tetuán (Marruecos). Mohamed Torres, 7.

La Constancia.—Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería. Málaga. Marqués de la Paniega, 47, 1.º.

Garmen Pabón.—La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos. Ventas a plazos y al contado. Compañía, números 29 y 31.—Málaga.

Guardia civil

Tomando en consideración el servicio prestado por el teniente D. Julián Benito; cabo Joaquín Díaz, y guardia Pascual Gutiérrez, de la Comandancia de Guadalupe.

Idem id. por el teniente D. Santiago Iglesias; sargento Agustín Tato; cabo Cayetano Piñón; corneta José Pinto y guardia Agustín Pérez, del 5.º Tercio.

Idem id. por el sargento Celedonio Rey; cabo Manuel Ruiz; guardias Francisco Cobos, Primitivo Ramos, José Agudo y Vicente Jiménez, de la Comandancia de Ciudad Real.

Remitiendo a informe a la Comandancia de Melilla instancia del aspirante Francisco Ruiz Vicente, y a Cádiz, de Eduardo Florido Gandullo.

Desestimando petición de ingreso a Lorenzo González Villar.

Concediendo permiso al guardia Manuel Cruz Molina.

POLÍGRAFO „LA BLANCA“

Patente de invención número 47.838 por veinte años.

El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos etcétera, hasta 200 COPIAS, en mano en VARIAS tintas con UN SOLO ORIGINAL.

Precio: 30 pesetas. Tinta, tres pesetas frasco. Kilo, 11 pesetas. Pidanse prospectos, indicando este anuncio a

MOYA F. DE BASTERRA HERM ANOS.—VITORIA (ALAVA)

Lotería Nacional

Lista de los números premiados, tomados al oído en el sorteo celebrado el día 11 de agosto de 1930

PREMIOS MAYORES

Núms.	Pesetas.	Poblaciones.
14.335	120.000	Madrid.
12.598	65.000	Madrid.
15.487	25.000	Madrid.
7.712	10.000	Madrid.
62	2.000	Madrid.
155	2.000	Sevilla.
1.828	2.000	San Sebastián.
3.259	2.000	Málaga.
7.853	2.000	Madrid.
13.420	2.000	Madrid.
21.310	2.000	Zaragoza.
25.512	2.000	Cádiz.
26.760	2.000	Madrid.
34.966	2.000	Madrid.

PREMIADOS CON 400 PESETAS

DECENA	
20	
727 353 832 541 653 420 218 556 386	
688 987 623 444 290 112 149 512 714	

CENTENA	
691 127 720 626 723 275 975 636 804	
995 732 729 449 318 620 227 972 270	

DOS MIL	
314 739 280 412 500 044 456 545 091	
091 521 651 661 748 377 770 479 197	

TRES MIL	
902 120 357 687 843 502 143 021 893	
283 537 837 440 807 790 215 582 828	

CUATRO MIL	
444 020 220 972 318 576 316 275 338	
697 567 370 732 693 133 279 276 713	

CINCO MIL	
330 011 363 460 881 796 063 472 965	
278 046 096 236 823 928 417 794 463	

SEIS MIL	
647 153 489 419 428 280 582 342 703	
018 612 978 917 946 436 936 044 023	

SIETE MIL	
471 643 452 111 155 844 340 602 544	
623 494 528 408 809 236 270 879 379	

OCHO MIL	
753 338 840 770 874 144 077 645 386	
881 216 607 271 114 850 197 770 673	

NUEVE MIL	
678 473 626 633 391 957 312 242 540	
851 422 990 425 558 559 795 762 370	

DIEZ MIL	
957 206 746 509 720 242 134 279 829	
170 192 897 875 253 886 828 359 923	

ONCE MIL	
397 840 640 398 159 375 482 541 204	
596 256 875 803 466 946 620 148 342	

DOCE MIL	
682 732 904 825 647 606 348 914 749	
698 105 538 662 138 504 829 079 502	

TRECE MIL	
919 346 904 170 377 994 484 100 438	
792 765 660 825 736 337 566 238 300	

CATORCE MIL	
711 506 949 656 780 097 591 733 889	
081 621 931 609 168 404 430 632 940	

QUINCE MIL	
509 247 482 688 317 377 778 041 499	
133 908 492 613 659 111 182 665 756	

DIEZ Y SEIS MIL	
283 708 992 917 070 214 970 154 655	
414 145 257 380 879 006 002 334 403	

DIEZ Y SIETE MIL	
435 911 749 454 277 348 333 241 672	
408 496 860 930 467 340 416 390 798	

DIEZ Y OCHO MIL	
792 050 509 252 442 500 910 272 846	
490 421 121 302 205 712 784 038 034	

DIEZ Y NUEVE MIL	
267 298 023 030 739 372 488 037 103	
219 420 755 714 396 363 664 086 509	

VEINTE MIL	
521 550 885 377 105 306 697 474 397	
069 556 556 446 043 314 308 732 573	

VEINTIUN MIL	
657 693 315 115 154 769 069 656 752	
245 353 930 582 188 508 270 976 823	

VEINTIDOS MIL	
872 305 260 934 876 690 244 950 490	
269 679 421 658 620 947 109 182 295	

VEINTITRES MIL	
889 799 607 259 381 814 131 501 820	
598 438 406 488 711 382 444 133 373	

VEINTICUATRO MIL	810 826 857 284 382 344 448 546 104
	057 515 394 268 608 395 242 544 785 129
VEINTICINCO MIL	184 325 885 110 217 146 498 895 312
	360 234 673 269 611 968 927 671 284
VEINTISEIS MIL	085 350 033 719 410 023 271 736 774
	429 552 554 610 770 192 777 466 168
VEINTISETE MIL	752 582 376 822 168 849 761 089 699
	561 128 473 723 454 827 083 966 636 281
VEINTIOCHO MIL	629 797 896 033 397 908 081 522 366
	768 915 665 025 356 341 698 869 003
VEINTINUEVE MIL	889 535 642 584 163 235 317 630 400
	821 970 980 902 279 676 291 952 760
TREINTA MIL	1791 307 090 099 673 356 928 313 984
	731 571 128 154 322 203 850 317 811
TREINTA Y UN MIL	976 356 488 510 757 034 974 970 534
	470 432 164 809 498 451 739 227 621
TREINTA Y DOS MIL	652 913 034 786 014 889 705 072 121
	310 651 340 387 320 790 133 911 858
TREINTA Y TRES MIL	495 856 268 318 882 007 039 402 086
	819 026 185 455 480 877 339 019 611
TREINTA Y CUATRO MIL	553 069 062 652 323 753 052 224 282 185
	628 729 246 928 040 402 130 145 146
TREINTA Y CINCO MIL	490 580 015 633 975 027 922 985 103 536
	400 757 613 518 718 106 424 574 911 222

Muerte del periodista Francisco José Felú

Víctima de rápida enfermedad, ha muerto ayer nuestro querido compañero en la Prensa Francisco José Felú Ararú.

Paco Felú era un gran periodista, especializado en el reportaje de sucesos, donde obtuvo muchos éxitos.

Infatigable batallador, supo lograr un nombre y ser una autoridad en el periodismo.

Reciban su viuda y sus hijos la expresión del más sentido pésame.

UN CONSEJO DE GUERRA

Hoy se verificará en el cuartel del primer regimiento de Ferrocarriles, de guarnición en Leganés, un Consejo de guerra para fallar la causa seguida contra el soldado de dicho regimiento Mamel Acosta Veira, por el delito de conducir una motocicleta de su propiedad sin tener el certificado de aptitud.

Presidirá el Tribunal el teniente coronel del primero de Ferrocarriles D. Bernardo Cabañas, concurriendo como vocales los capitanes D. Urbano Martínez, don José Pardo, D. Jorge Moreno, D. Alberto Tapia y D. César Casado. Será vocal ponente el auditor D. Pedro Rodríguez Gómez, y suplentes, los capitanes don Alfredo San Juan y D. Santos Puertas.

Carreras de galgos

Una reunión más, con gran éxito de público, que cada día que pasa pone más interés en las carreras de galgos.

Los resultados de las celebradas el sábado fueron los siguientes:

Primera carrera.—Cinco participantes. De segunda categoría.

Primero, «Trienera», de la marquesa de Villabragima, 250 pesetas; segundo, «Primoroso», de los señores Agustín y Sanz, 75 pesetas.

Segunda carrera.—Seis participantes. De segunda categoría.

Primera «Saeta II», de D. Adelaido Rodríguez, 300 pesetas; segundo, «Pinta», de doña Teodora Martín, 100 pesetas.

Tercera carrera.—Seis participantes. De tercera

Un buen servicio policiaco

Detención del autor de un timo

El día 6 del actual se cometió en Vigo un timo, por el procedimiento de la «guitarra», de la importante cantidad de 36.500 pesetas. Víctima de él fué doña Purificación Alonso, la cual dió las señas personales de los estafadores.

El comisario de Vigo ya sabía la estancia de dos sujetos que le infundieron sospechas y ordenó su detención. Los timadores lograron huir. El jefe de Policía, interesándose por la busca y captura de los fugitivos, comisionó al jefe de la brigada Criminal, Sr. Salanova, que, a su vez, comisionó a los agentes Sres. D. Pedro Herráz Carrel, Martín Iglesias y Ortega Gallego para la detención de los estafadores.

Por fin estas gestiones dieron fruto, y anteayer fué detenido un buen timador que tiene numerosas cuentas pendientes con la Policía. Se llama Sergio Ubierra Alonso, el cual usa también los nombres de José Vilosta y Antonio Alonso y otros más. En el momento de su detención llevaba encima una importante cantidad de dinero. Interrogado por el Sr. Salanova confesó que había estado en Vigo el día 6 de donde salió, en automóvil, para León, acompañado de otro individuo llamado Alfredo, marchando a los pocos días por Astorga y Salamanca hacia Madrid. Se confesó autor del hecho, pasando a presencia del Juzgado, quien ordenó que fuera detenido en un calabozo.

Han sido descubiertos los autores de un robo importante de cajetillas de tabaco

El día 19 de julio se cometió un importante robo de cajetillas en un estanco establecido en el pasaje Doré, propiedad de doña María Angulo Organero. De ocho a ocho y media de la mañana penetraron unos ladrones en el establecimiento y, durante un descuido de doña María se llevaron un cajón que contenía 1.250 cajetillas de 0,50 pesetas.

Lo ocurrido fué puesto en conocimiento de la Policía y se ordenó que practicara las gestiones conducentes al descubrimiento de los ladrones el comisario don Pedro Herráz, que con los agentes señores Sotero, Martín Iglesias y García Ortiz, hizo averiguaciones cuyo resultado fué la detención de José del Pino Martín (el «Zapaterín»), Higinio Navarro Ponce de León, Manuel Padilla (el «Tembleque») y Angel Hernández Gutiérrez (el «Corbata»). Los individuos citados habían cometido el robo e inmediatamente se habían dirigido a la calle del Amparo, número 39, domicilio de Rosa Pérez García, se repartieron las cajetillas.

Los trabajos del Sr. Herráz motivaron asimismo el descubrimiento de otro individuo Ezequiel Gargiá, propietario de una lechería de la calle de Toledo, 123, en la que se encontraron 284 cajetillas.

Ezequiel manifestó que había adquirido 400 a un desconocido, al precio de treinta céntimos cada una; el resto de las 284 hasta 400 lo había repartido entre unos parientes y unos amigos suyos.

Las diligencias instruidas con motivo de las detenciones y los detenidos pasaron a disposición del juez de guardia.

SEVILLA

Entrega de los pabellones de la Exposición al Ayuntamiento

SEVILLA.—El vicecónsul de los Estados Unidos visitó al alcalde, ofreciéndole los pabellones construidos por su país en la última Exposición. Uno de ellos, el destinado a cines, será consagrado a fines escolares, habiendo sido donado con todo el mobiliario y tres máquinas de proyecciones.

El otro pabellón, por la naturaleza de los materiales con que ha sido construido, no podrá conservarse, y será derribado, trazándose en su lugar un jardín.

También visitó al conde de Halcón el representante del pabellón de Guinea, que en nombre de la Dirección de Colonias y Marruecos, hizo entrega al Municipio del pabellón que tiene instalado en el recinto del Certamen, y será dedicado a albergue de colonias escolares.

El representante de una industria extranjera también hizo al conde de Halcón entrega del pabellón que tiene en el sector Sur.

En beneficio de los obreros municipales

SEVILLA.—El alcalde de Sevilla ha encomendado a la Asorería jurídica del

Ayuntamiento que indique la forma de dar estabilidad a los obreros municipales. Para estos fines se propone el conde de Halcón crear una Cooperativo de casas baratas y establecer médico, servicio de farmacia, como asimismo de enseñanza, para los hijos de los trabajadores municipales. Dijo el alcalde que cuenta ya con el ofrecimiento de cien casas que le ha de entregar una Sociedad y que destinará a los trabajadores municipales y además con otras que se construirán en la huerta de la Corza.



El murallón de Avila

El ministro de Instrucción pública facilitó a la Prensa el texto de la Real orden que hoy publica la «Gaceta», referente a la conservación de las murallas de Avila.

He aquí el texto:

«El respecto a las nobles piedras, pergaminos que son de la nobleza de la ciudad, ha de triunfar de toda mala idea de modernidad en tales rincones: Avila ha de saber que Roma, la tercera Roma, la innovadora, la orgullosa tercera Roma de la Unidad de Italia, en su más magnífica, larga, rica y concurrida avenida, la vía Nacional, ante la cual es poca la madrileña calle de Alcalá, ha sabido dejar en medio de la calle unos escasos muros de sillares, rodeándolos de verja en plen arroyo, porque feos, y algo informes, eran testimonio que se halló allí del recinto murado de la antiquísima Roma de Servicio Tulio; y no muy lejos, en la misma amplísima avenida y también en el corazón de la urbe, entre los suntuosos edificios modernos no se alinea la vieja, la fea torre de las Milicias, restó de un mal cuartel de la época imperial, desde el cual decíase que Nerón contempló cantando los incendios de la ciudad. Al lado de los muros y de la torre de la romana vía Nacional son mucho más bellos y sugestivos los restos interiores del Alcázar y de las defensas de la Puerta del Alcázar, y ante el ejemplo de la ciudad eterna, aun en periodo de su más enérgica porfiada magnificencia, Avila ha de sentir la emoción sagrada que toda unidad debe al genio de su propia historia.

Para solar de la Casa de Correos tiene Avila, fuera de lugar tan intangible, otras áreas y muy otras situaciones de conveniencia, nunca excéntricas, por mucho que se dejen, pues, al fin, no es demasiado amplio el total espacio de la ciudad y de sus ruinas.»

La parte dispositiva dice así:

«Primero. Que, como parte antigua e integrante de las fortificaciones medievales de Avila, declaradas monumento nacional desde 1884, no se pueden derribar el resto del muro en ángulo recto a la izquierda en el ingreso de la Puerta del Alcázar, en su parte baja y primitiva, ni la muralla paralela al mismo, con la porterna y matacanes ingreso del Alcázar ni se puede edificar entre ambos paramentos para poderse apreciar al interior los notables torreones de la Puerta del Alcázar y del Alcázar.

Segundo. Que se puede proceder a ajardinar severamente ese espacio.

Tercero. Que no precisa la sustitución del paramento externo o al Sur del Cuartel del Alcázar por una imitación de la allí desaparecida muralla medieval, pudiéndose armonizar en carácter de arquitectura avileña del siglo XVIII, severa, la brecha abierta para portal de nuevo ingreso a la calle de Zedraera.

Cuarto.—Que en el rectángulo Sureste, entre el muro de la porterna y el todavía subsistente del llamado Cuartel, con ser solar también del Alcázar, se pueda proponer por el Ayuntamiento algunas construcciones que no oculten el adarme de la cortina y la vista interior de las torres; y

Quinto. Que entiéndase modificada en estos términos dichos la Real orden de 9 de julio de 1927.»

ANUNCIE USTED EN Ejército y Armada

DE TOROS

EN MADRID

Una oreja inmerecida

Con un calor asfixiante se celebró la novillada, en la que el ganadero Cruz del Castillo envió cuatro novillos, chicos, sin pitones y poco bravos.

El cuarto y el quinto pertenecían al ganadero salmantino Angoso, que tampoco demostraron bravura. Únicamente el quinto resultó noblote, haciendo una buena pelea en la suerte de varas.

Gil Tovar.—Saludó a su primero con unas verónicas finisimas, por lo que fué ovacionado. Con la muleta estuvo francamente mal, y peor con el estoque, por lo que oyó muchas y justas protestas.

En el cuarto, al que picó infamemente un varilarguero, el novillero fracasó en toda línea, perdiendo todo el cartel que había conquistado en nuestra plaza.

Paco Céster.—Muy voluntarioso en su primero, en el que estuvo valiente con la muleta y muy bien con el acero. Mató a su enemigo de un buen volapié. (Ovación).

El diestro ingresó en la enfermería a curarse un puntazo en la región malar, percanecó que sufrió el diestro al ejecutar un pase en su faena de muleta.

En el quinto realizó otra faena valiente con la muleta, dando algunos pases que resultaron algo charlotescos y unos naturales muy graciosos, para una buena estocada. (Ovación y petición de oreja, que el presidente concedió benévolutamente, pues, aunque el maño estuvo bien en la hora suprema, con la franeta hizo el más espantoso de los ridículos.)

Luciano Contreras.—Tampoco en esta segunda actuación nos gustó su trabajo.

Distanciado con el capote en su primero; bien a secas con las banderillas,

Extranjero

DOS NEGROS BARBARAMENTE LINCHADOS

NUEVA YORK.—Telegrafían de Marion (Indiana) que una muchedumbre de unas mil personas se presentó ante la cárcel, forzando las puertas y apoderándose de dos negros, que fueron bárbaramente linchados. Otro negro, que también se encontraba en la cárcel por un delito de poca importancia, fué brutalmente apaleado.

Los otros dos estaban acusados de asesinato de un blanco y de abuso de una mujer que acompañaba a éste.

La guardia de la prisión tuvo que ser reforzada, lográndose al fin dispersar a los asaltantes utilizándose bombas con gases lacrimógenos.

EL GENERAL DESPUJOLS, EN FRANCIA

MONTPELLIER.—El general Despujols, gobernador civil de Barcelona, ha llegado por la mañana a Beziers.

Poco tiempo después de su llegada, el general Despujols recibió a los representantes de las diferentes sociedades españolas de la capital.

Acompañan al general en este viaje, don Francisco Calais, presidente de la Asociación de Mutilados de la Guerra de Marruecos, y el conocido industrial barcelonés Sr. Durail.

El Sr. Durail, hablando a los representantes de las sociedades españolas, les indujo a la unión de todas las sociedades españolas en un solo grupo con objeto de hacer patente en todas las reuniones la buena camaradería que debe unir a todos los hijos de España que se encuentran lejos de la madre patria.

Por la tarde el general Despujols salio con dirección a Ginebra.

MAS DE SEIS MILLONES Y MEDIO DE OBREROS SIN TRABAJO

LONDRES.—Según el corresponsal del «Times» en Nueva York se ha agravado el paro obrero en los Estados Unidos. Se calcula el número de los «sin trabajo» en 6.600.000.

EL REY FAYSAL, EN BERLIN

BERLIN.—El Rey Faysal ha llegado a Berlín, procedente de Londres.

El Soberano fué recibido a su llegada por los representantes del Ministerio de Negocios Extranjeros.

BERLIN.—Según dice la «Gaceta de Woss», el viaje del Rey Faysal a Berlín tiene por objeto la conclusión de las negociaciones relativas a los pozos de petróleo de Mosul.

ALARMANTE SITUACION DE LA AGRICULTURA EN NORTEAMERICA

WASHINGTON.—El ministro de Agricultura, después de entrevistarse con el presidente Hoover, ha declarado a los periodistas que la situación de la agricultura se hace cada vez más alarmante a causa de la pertinaz sequía y que los mi-

para una faena incolora, un pinchazo y una estocada contraria.

En el que cerró plaza una faena breve, estando el mejicano infernal con el estoque.

En resumen, que la novillada resultó desastrosa, tanto por el ganado como por los lidiadores.—**Don Sincero.**

EN TETUAN

¡Seis toros con cinco años! ¡¡Terror!!

Con regular entrada se da el tercer golpe a la combinación Armillita Chico y Ricardo González, sirviéndoseles un aliño de seis galanes de Veragua.

El calor es sofocante, con lo cual nuestros artistas se van desanimando, y, poco a poco, pierde interés el espectáculo quedando reducido a una capea, hasta que, en el sexto toro, vimos picar soberbiamente con estilo y alegría. Esa es la suerte, y no la remolona talegada peculiar en los que han degenerado tan hermoso momento de la lidia, en el que el toro dice lo que es.

Algún lance hubo suelo, aquí, allá; pero na, el bajonazo y tente tieso estuvo a la orden del día.

El ganado de ayer no fué de ese jamon, pero tampoco para hacerles gestos de desgana.

Eran toros serios y sepos, que pedían se les llegara y torearan, no de salón, sino como a toros cincoaños. Pero esto no lo saben hacer Armillita Chico ni Ricardo González, que están saturados del utero.

¿Lo ven ustedes, jóvenes amables? Son ustedes novilleros, y nada más.

Una cosa es el toro y otra la rata mecánica. Conque, ¡abur!—**Don Pepito.**

Ricardo González resultó herido en la frente al saltar un estoque durante el ataque atrincherado que estaba realizando en el cuarto. Pasó a la enfermería, de donde no salió. Pronóstico leve la herida y grave la baja que sufre en el escalafón taurino.

Los ministros estudian el modo de conjurar un conflicto que se presenta inminente.

Los estragos de la sequía se observan en todos los Estados Unidos, y solamente en el Medievest han caído algunas lluvias, desde luego insuficientes. En diversas ciudades se han registrado varios casos mortales de insolación.

LOS ESPECULADORES SE APROVECHAN DE LA SEQUIA

LONDRES.—Comunican de Nueva York al «Daily Telegraph» que el alza registrada en la cotización de los cereales ha aprovechado más a los especuladores que a los granjeros de los Estados del centro, a los que ha causado grandes daños la sequía.

El Presidente Hoover y los ministros se hallan muy preocupados por la crisis causada por la sequía y el lunes o martes se publicarán las medidas adoptadas por el Gobierno.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

PAGO DEL CUPON DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 1930

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las obligaciones que a continuación se expresan que desde el día 10 de septiembre próximo se pagará el cupón de las mismas, correspondiente al vencimiento de la fecha expresada:

Obligaciones Valencianas Norte 5 y medio por 100, 6,22 pesetas.

Obligaciones Especiales Alar a Santander 5 por 100, 5,65 ídem.

Los pagos se efectuarán:

En Madrid: en el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, calle de Antonio Maura, núm. 1.

En Barcelona: en la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

En Valencia: en la Oficina de Títulos instalada en su estación.

En Bilbao: en el Banco de Bilbao.

En Santander: en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En Valladolid, León, San Sebastián y Zaragoza: en las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

Y, por último, en las sucursales, agencias y corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo en todos los lugares no expresados, y en todas las sucursales del Banco de España.

Madrid, 24 de julio de 1930.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

EXTRAVAGANCIAS YANQUIS

Los millonarios en las nubes

NUEVA YORK.—Los hombres elegantes y de dinero de esta ciudad han creado un nuevo club, el «Club de las Nubes» donde se pueden aislar completamente de las mujeres, puesto que la cláusula fundamental del mismo es que ninguna mujer, sea madre, mujer, hermana o amiga, puede poner los pies en sus magníficos salones.

El «Club de las Nubes», cuyos precios son tan elevados como el título, está instalado en el piso sesenta y ocho del nuevo edificio de la casa Chrysler. Los hombres pueden cenar o comer en un bello restaurante desde donde se domina toda la gran ciudad, seguros de que ninguna mujer podrá importunarles. La única mujer que puede traspasar los umbrales es una muchacha llamada Josefina Riley, bella morena de veinte años de edad, cuya misión es responder a las llamadas telefónicas e impedir que ninguna otra mujer pueda entrar en el «Club de las Nubes».

Entre los socios del club se cuentan gran número de millonarios. Sus más asiduos concurrentes son Vandervill, Firestone, Whitney y Chrysler.

La decoración del «Club de las Nubes» es moderna y rica y los muebles verdaderamente magníficos.

Lo que no han declarado todavía los miembros de este club de millonarios es lo que cuesta la cuota de entrada.

Carabineros

Al capitán general del departamento de Cádiz.—Cursando instancia del carabiniero Antonio Loureda, solicitando traslado de matrícula de un hijo suyo.

Al capitán general de la segunda región.—Interesando la baja de Angel Martos en el Cuerpo de su procedencia, por haber sido filiado como carabiniero.

A los jefes de las Comandancias de Baleares y Algeciras.—Dejando sin efecto, a su petición, la admisión condicional de Francisco Ramos.

Al de Huelva.—Autorizándole para ceder reenganche al carabiniero Angel García.

Matrimonios.—Se concede licencia para contraerlo al teniente D. Juan Sanchez Carrillo.

LA BOLSA

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100: Series F, E y D, 72,25; C, B, A, G y H, 72,30.—Exterior 4 por 100: Series F, 82,55; E, 82,75; D, 83,75.—Amortizable 4 por 100: Series B y A, 75,75.—Amortizable 5 por 100 1920: Series F, 91,85; E, 91,75; D, 91,90; C y B, 92,10; A, 92,50.—Amortizable 5 por 100 1928: Series C, B y A, 89.—Amortizable 59 por 100 1926: Series B, 100,75; A, 101.—Amortizable 5 por 100 1927, sin impuesto: Series E y D, 100,55; C y B, 100,60; A, 100,65; con impuesto: Series E, C, B y A, 86,50.—Amortizable 3 por 100 1928: Series E y D, 70,50; C y B, 70,75; A, 71,15.—Amortizable 4 por 100 1928: Series E, D, C, B y A, 88,75.—9Amortizable 4,50 por 100 1928: Series E, D, C, B y A, 88,75.—Amortizable 4,50 por 100 1928: Series C, 90,75; A, 91,50.—Amortizable 5 por 100 1929: Series E y D, 100,50; C, 100,80; A, 101.—Bonos oro, 159,90.—Deuda ferroviaria 5 por 100: Series A y D, 100,10; C, 100.—Deuda ferroviaria 4,50 por 100 1929: Serie B, 90,25.

ESPECTACULOS

CALDERON.—A las 6,30, Don Quintín, el Amargao. A las 10,30, La rosa del azafrán.

ALCAZAR.—A las 7 y 10,45, Amalia Molina y otras interesantes atracciones.

FUENCARRAL.—A las 7, ¡Por si las moscas! A las 10,45, ¡Colibrí!

ROMEAL.—A las 7 y 11, gran semana andaluza, en la que toman parte la cantadora Conchita Mora, Patena, Rojas y las dos formidables «vedettes» Luisita Esteso y Pilar.

CHUECA.—A las 7, La ley seca. A las 10,45, La mujer de bandera.

PAVON.—A las 10,30, gran concurso de cante flamenco.

(«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 6)

CARLOS COPPEL
FABRICA DE DELOJES
MADRID

Todo esty acompaño certificado de garantía

Remesas a provincias. Catálogos gratis.

MADRID

Máquinas "MAP" para escribir

ANGEL CRECENTE MUÑOZ
MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES Y ACCESORIOS
Cáñizares, 2, 4 y 6, entlo. - Teléf. 13.853
- MADRID -

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército
Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665
Depósito en Barcelona

Banco Pastor
FUNDADO EN 1925

Antes Sobrinos de José Pastor
FUNDACION 1776

Capital suscrito...	Pesetas	17.000.000
Capital desembolsado...	Pesetas	9.500.000
Reservas (primer ejercicio).	Pesetas	725.000

LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE, LA ESTRADA, TUY, MELIAD, CARBALLLO, MUGIA, MONDONGO, PUENTEDEUME, VILLAGABA, RIBADEO, SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA, CARBALLINO, PUEBIA DEL CAÑAMIRAL, PADRON

LA FOTO-ELECTRICA
Juan Ruiz Arias
9, FUENCARRAL, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.
Kilométricos y carnets en el acto.
Se retrata de día y de noche.
Se admiten trabajos para provincias.
A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

ARTICULOS DE OCASION
Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo
HORTALEZA, 3
— A militares precios especiales —

Si quiere usted vender, comprar o acreditarse en cualquier especialidad, anuncie en

Ejército y Armada

Pida precios a su sección técnica de publicidad.

Barbieri, núm. 8, entresuelo
Teléfono 15.858

Santa Biblia

"Lea la Sacra Escritura... allí hablará verdades grandiosas y hechos tan verdaderos como valientes."
CERVANTES.

"Libro prodigioso que lo ve todo y que lo sabe todo"
DONOSO CORTES.

Adquiera usted este libro fundamental e indispensable, pidiéndolo a reembolso de 6'75 pesetas, a la SOCIEDAD BIBLICA, Flor Alta, 2 y 4, MADRID Magnífica edición. De venta, en las principales librerías.

RESERVADO

para el

BANCO HIPOTECARIO

CASA M. GUISERIS
Montera, 41.—MADRID

SELLOS CAUCHO.—ROTULOS ESMALTADOS.—FECHADORES.—NUMERADORES EN ACHERO.—BRONCE Y CAUCHO.

Fundada en 1883
MEDALLA ORO. MADRID 1907
La más alta recompensa en su clase

Nuestro Apartado es el núm. 436

RESERVADO

PARA

Casa Vickers

EJERCITO Y ARMADA Calle de Barbieri, núm. 8
Apartado 436.—MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

De: _____
Cuerpo: _____ empleo: _____
pueda: _____ provincia: _____

Mesas suscribires a este periódico a partir de _____

"Anunciese en Ejército y Armada"